



Legislatura N° 373
Sesión 29ª, especial
Lunes 19 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio Ord. N°1811, de 12 de mayo, de la Directora del Servicio de Salud de Arica y Parinacota, señora Patricia Sanhueza Zenobio, mediante el cual responde el oficio 47 de esta Comisión, sobre el destino de los recursos vinculados al proyecto de una unidad coronaria.

Respuesta Oficio N°: [47/131/2025](#)

2.- Oficio N°4537/2025, de la Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 12 de la Comisión, remite glosas sobre listas de espera de la partida 16, Ministerio de Salud, contenidas en las leyes de presupuestos desde el año 2008 a la fecha.

Respuesta Oficio N°: [12/131/2025](#)

3.- Oficio Ord. N°1844, de 14 de mayo, de la Directora del Servicio de Salud Arica y Parinacota, señora Patricia Sanhueza Zenobio, mediante el cual responde el oficio 63 de esta Comisión, informa sobre la situación que afecta al paciente mencionado en ese oficio.

Respuesta Oficio N°: [63/131/2025](#)

4.- Carta de la asistente social Soledad Luttino, recibida el viernes 16 de mayo, en la que manifiesta que deja sin efecto las denuncias presentadas a la Comisión, ante la nula consideración de su presentación y la ausencia de respuesta a sus planteamientos por parte de la Comisión.

5.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Henry Leal.

6.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Hernán Palma.

7.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Jorge Saffirio.

8.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Agustín Romero.

9.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Daniel Lilayú.

10.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Hernán Palma, sobre Hospital Sótero del Río.

11.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado señor Tomás Lagomarsino.

12.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado Jaime Araya.

13.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por el diputado Jaime Sáez.

14.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por los diputados Jorge Saffirio y Henry Leal.

15.- Propuestas de conclusiones y proposiciones presentadas por la diputada Emilia Nuyado.

16.- Oficio N°10440 de 28 de mayo, de la Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 79 de esta comisión sobre los recursos asociados al Subtítulo 22, “Bienes y Servicios de Consumo”, de la partida presupuestaria del Ministerio de Salud

destinados al Hospital Carlos Van Buren.

Respuesta Oficio N°: **79/131/2025**

17.- Oficio N° 10441 de 28 de mayo, de la Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 81 de esta Comisión, sobre motivos por los cuales no se habría otorgado expansión presupuestaria durante los meses de octubre y noviembre del años 2024 al Hospital Carlos Van Buren.

Respuesta Oficio N°: **81/131/2025**

18.- Oficio N°10442 de 28 de mayo, Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 83 de esta Comisión, sobre la licitación realizada para que las fichas médicas sean digitalizadas en el Hospital Carlos Van Buren, señalando el estado en que se

encuentra esa gestión.

Respuesta Oficio N°: [83/131/2025](#)

19.- Ordinario N° 619, de 3 de junio, del Director General de Concesiones Obras Públicas (S), mediante el cual responde el oficio 75 de esta Comisión, sobre investigación sumaria con motivo de haber omitido la climatización de espacios comunes en las especificaciones técnicas de las bases de licitación para las concesiones del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada, de Maipú, y del Hospital Clínico Dra. Eloísa Díaz Isunza, de La Florida.

Respuesta Oficio N°: [75/131/2025](#)

20.- Oficio Ord. N°626, de 3 de junio, de Director General de Concesiones de Obras Públicas, mediante el cual responde oficio 72, 73 y 76 de esta Comisión, sobre medidas necesarias para disponer que tanto el Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada, Maipú, como el Hospital Clínico Dra Eloísa Díaz Insunza, La Florida, cuenten con su propio inspector fiscal de obras de concesiones, considerando que en la actualidad hay uno común designado para dichos recintos. Además, considerar las multas que se han cursado a la empresa concesionaria a cargo de este Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada Maipú, en general, por las deficiencias que se han presentado en el recinto, y en particular, por las problemáticas que afectan a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Respuesta Oficio N°: [72/131/2025](#)

21.- Oficio Ord. N°626, de 3 de junio, de Director General de Concesiones de Obras Públicas, mediante el cual responde oficio 72, 73 y 76 de esta Comisión, sobre medidas necesarias para disponer que tanto el Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada, Maipú, como el Hospital Clínico Dra Eloísa Díaz Insunza, La Florida, cuenten con su propio inspector fiscal de obras de concesiones, considerando que en la actualidad hay uno común designado para dichos recintos. Además, considerar las multas que se han cursado a la empresa concesionaria a cargo de este Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada Maipú, en general, por las deficiencias que se han presentado en el recinto, y en particular, por las problemáticas que afectan a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Respuesta Oficio N°: [73/131/2025](#)

22.- Oficio Ord. N°626, de 3 de junio, de Director General de Concesiones de Obras Públicas, mediante el cual responde oficio 72, 73 y 76 de esta Comisión, sobre medidas necesarias para disponer que tanto el Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada, Maipú, como el Hospital Clínico Dra Eloísa Díaz Insunza, La Florida, cuenten con su propio inspector fiscal de obras de concesiones, considerando que en la actualidad hay uno común designado para dichos recintos. Además, considerar las

multas que se han cursado a la empresa concesionaria a cargo de este Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada Maipú, en general, por las deficiencias que se han presentado en el recinto, y en particular, por las problemáticas que afectan a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Respuesta Oficio N°: [76/131/2025](#)

[23](#).- Oficio Ord. N°2973, de 5 de junio, del Director (S) Hospital Clínico Dr. Leonardo Guzmán de Antofagasta, mediante el cual responde el oficio 25 de esta Comisión, sobre una visita al Hospital Regional de Antofagasta, con el objeto de constatar el estado en que se encuentra dicho establecimiento.

Respuesta Oficio N°: [25/131/2025](#)

[24](#).- Oficio Ord. N°758, de 4 de julio, del Director General de Concesiones de Obras Públicas (S), señor Claudio Soto Cardenas, mediante el cual responde el oficio 25 de esta Comisión, sobre una visita al Hospital Regional de Antofagasta, con el objeto de constatar el estado en que se encuentra dicho establecimiento.

Respuesta Oficio N°: [25/131/2025](#)

[25](#).- Oficio Ord. N°1356, de 15 de julio de la Ministra de Obras Públicas, señora Jesica López Saffie, mediante el cual responde el oficio 74 de esta Comisión, sobre investigación sumaria con motivo de haber omitido la climatización de espacios comunes en las especificaciones técnicas de las bases de licitación para las concesiones del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada, de Maipú, y del Hospital Clínico Dra. Eloísa Díaz Isunza, de La Florida.

Respuesta Oficio N°: [74/131/2025](#)

[26](#).- Oficio Ord. N°1445, de 17 julio, de la Subsecretaria de Hacienda, señora Heidi Berner Herrera, mediante el cual responde el oficio 82 de esta comisión sobre los motivos por los cuáles no se habría otorgado expansión presupuestaria durante los meses de octubre y noviembre del año 2024 al Hospital Carlos Van Buren”.

Respuesta Oficio N°: [82/131/2025](#)

[27](#).- Oficio CP N°15022, de 23 julio, de la Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 77 de esta comisión sobre las medidas necesarias para gestionar recursos destinados a financiar los pabellones modulares que tiene proyectado contratar el Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez, de Valparaíso.

Respuesta Oficio N°: [77/131/2025](#)

[28](#).- Oficio CP N°15725, de fecha 30 julio, de la Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 52 de esta comisión sobre si la instalación del cartel “propiedad fiscal” en un terreno en la comuna de Arica destinado a la Construcción del Centro Diagnóstico Terapéutico, fue realizada por instrucción de esta Cartera Ministerial.

Ord. N°2082, de fecha 30 mayo, del Director (S) Servicio de Salud de Arica y Parinacota, señor Alfredo Figueroa Seguel, mediante el cual responde oficio 52 de esta comisión dando respuesta sobre letrero que indica que el terreno en que se sitúa es de "propiedad fiscal".

Respuesta Oficio N°: [52/131/2025](#)

[29](#).- Oficio Ord. N°1599, de fecha 31 julio, de la Subsecretaria (S) de Hacienda, señora Marcia Ríos Martínez, mediante el cual responde el oficio 78 de esta comisión sobre gestionar los recursos destinados a financiar los pabellones modulares que tiene proyectado contratar el Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez, de Valparaíso.

Respuesta Oficio N°: [78/131/2025](#)

[30](#).- Oficio CP N°19861/2025 de fecha 19 de septiembre del Subsecretario de Redes Asistenciales, señor Bernardo Martorell Guerra, mediante el cual responde el oficio 65 de esta comisión, sobre el paciente que señala y respecto de los mecanismos que se adoptan en aquellos casos en que hay un incumplimiento de las Garantías de Oportunidad GES.

Respuesta Oficio N°: [65/131/2025](#)

[31](#).- Oficio CP N°19944 de fecha 22 de septiembre de la Ministra de Salud, señora Ximena Aguilera Sanhueza, mediante el cual responde el oficio 54 a través del Director del Servicio de Salud Araucanía Norte, señor Jorge Montes Coronado,(Ord.N°1393, 20.08.2025) sobre la ausencia del Director del Servicio de Salud Araucanía Norte, don Ernesto Yáñez Selamé, en la sesión que se celebró el día 3 de abril del presente año, en dependencias del Hospital de Temuco.

Respuesta Oficio N°: [54/131/2025](#)
